



## ADENDA PARA LA ASIGNATURA Organización y Gestión por Procesos

### Datos básicos de la asignatura

<b>Titulación:</b>	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo
<b>Año plan de estudio:</b>	2010
<b>Centro responsable:</b>	Facultad de Turismo y Finanzas
<b>Nombre asignatura:</b>	Organización y Gestión por Procesos
<b>Código asignatura:</b>	50630024
<b>Tipología:</b>	OPTATIVA
<b>Curso:</b>	1
<b>Periodo impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Créditos ECTS:</b>	3
<b>Horas totales:</b>	75
<b>Área/s:</b>	Organización de Empresas
<b>Departamento/s:</b>	Economía Financiera y Dirección de Op.

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

### Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

#### **Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas**

La asignatura ha sido impartida y evaluada siguiendo el proyecto docente de la misma sin haber necesitado ningún tipo de adaptación metodológica, de contenidos ni de evaluación, debido a que terminó de impartirse antes del estado de alarma.



## **ADENDA PARA LA ASIGNATURA Organización y Gestión por Procesos**

Únicamente la revisión de la evaluación se ha producido durante el estado de alarma, y se ha recurrido a la realización de videoconferencia para atender las peticiones de revisión.

### **Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación**

No se han producido cambios

### **Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)**

correo electrónico y, previa petición, por videoconferencia